



La sesión ordinaria N°394 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 14 de agosto de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Jacqueline Gysling, Kíomi Matsumoto, Lorena Meckes, Alejandra Pérez, Miguel Schweitzer, Cecilia Sepúlveda y Carlos Vio Lagos. Excusó su participación Loreto Fontaine. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:30 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de actas pendientes por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a) Casos IP Chile; Virginio Gómez y Ley Corta de Educación Superior. Informó del estado de tramitación de los recursos presentados por esta IES en contra del CNED. Se acordó propiciar conversación permanente con la CNA para mantener una postura común.
- b) Recurso de Protección BBCC. Informó del estado de tramitación del recurso presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago, por un grupo de personas en contra del Ministerio de Educación y del CNED.
- c) Solicitud de la Cámara de Diputados. Informó que llegó una solicitud el martes 13 de agosto requiriendo los Programas de Estudio para III y IV medio. El Consejo discutió al respecto y resolvió que en la respuesta debe aclararse que el CNED no es el autor, sino que un organismo evaluador. Acordó que se informará que se están evaluando según un procedimiento técnico establecido, con pautas conocidas y con el apoyo de expertos, y que existe un plazo para resolver. Además, se agregará que el CNED está abierto a recibir comentarios, los cuales serán considerados en la decisión.
- d) Convocatoria Investigación CNED. Informó que se recibieron 145 propuestas vía plataforma digital, de las cuales el 22% abordan educación no sexista. En la subcomisión sobre la Convocatoria participan el Presidente y los Consejeros Vio, Fontaine y Sepúlveda.

3. Mineduc. Presentación Programa Pedagógico para el Primer y Segundo Nivel de Transición. Análisis Preliminar.

La Secretaria Ejecutiva señaló que corresponde analizar el programa pedagógico para el primer y segundo nivel de transición. Recordó, además, que se remitió la información correspondiente por correo electrónico a los consejeros.

Luego, el Presidente señala que se trata de una segunda presentación, que si bien no hay requisito legal, el Ministerio lo solicitó y el CNED adoptó el mismo procedimiento que para análisis anteriores. El Presidente procedió luego a realizar una síntesis de las observaciones anteriores, que los consejeros fueron revisando en detalle. Luego, se llevó a cabo una breve referencia de dichas observaciones en relación con las opiniones preliminares de las evaluadoras.

A continuación, los consejeros discutieron sobre los avances de la propuesta respecto de la presentación anterior. Se destacó que los cambios mejoran y armonizan algunos aspectos, por ejemplo, la eliminación de los ejes (que no estaba considerada en las bases curriculares de la educación parvularia), lo que clarifica y aporta a su comprensión. También incluyó mejoras sobre el rol de la educadora y del juego, que está muy presente en el proceso de aprendizaje. Los consejeros también profundizaron en una serie de cambios y mejoras, valorándose en especial la consideración de no escolarizar la formación parvularia. De todas maneras, se reconoció que la propuesta debe mejorarse en algunos ejemplos o rúbricas, incluyendo, por ejemplo, alusiones a niños migrantes. También se discutió sobre lo razonable que podría resultar la evaluación de cada objetivo en particular. Para ello se propone el uso de un mapa de progreso. En el aspecto relacionado con lenguaje, se propone fortalecer el rol de la educadora, por ejemplo, en el trabajo con niños con dificultades. Se señala que la educadora puede modelar, dar explicaciones e intervenir para mejorar la riqueza léxica.

El Consejo acordó continuar con el análisis en una próxima sesión.

4. Mineduc. Presenta Propuesta de Bases Curriculares de la Asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de 1° a 6° básico. Análisis Preliminar.

La Secretaria Ejecutiva introdujo el siguiente tema de la tabla, referido a la Propuesta de Bases Curriculares de la Asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de 1° a 6° básico, para realizar un análisis inicial. Luego señaló que se está avanzando con la evaluación, mencionó algunos informes que han ido llegando y presentó un calendario para las sesiones de análisis.

Luego, la Secretaria Ejecutiva, realizando una síntesis, explicó que la propuesta está estructurada en torno a cuatro ejes temáticos que permiten organizar los objetivos de aprendizaje, visibilizando las dimensiones que favorezcan el tratamiento integrado de la lengua y la cultura de los pueblos indígenas. Luego, listó cada uno de los ejes: a) lengua,

tradicional oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios; b) territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica de los pueblos originarios; c) cosmovisión de los pueblos originarios; d) patrimonio, tecnologías, técnicas y ciencias.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva del CNED concluyó informando que el primer invitado expondrá ante el CNED el día miércoles 28 de agosto, momento en el cual el Consejo tendrá parte del análisis adelantado. El Consejo acordó que las sesiones de trabajo serán las siguientes: jueves 29 de agosto de 15:30 a 18:00 horas; lunes 2 de septiembre de 15:30 a 17:30 horas y viernes 6 de septiembre entre 10:30 y 12:30 horas.

5. Mineduc. Solicitudes de Subvención. Liceo Fernando Ariztía, de la comuna de Copiapó y Colegio Huantajaya, de la comuna de Iquique.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, expuso sobre las solicitudes del Mineduc para que el Consejo ratifique el otorgamiento de las subvenciones escolares solicitadas por establecimientos educacionales.

Luego de la revisión de los antecedentes, atendida la circunstancia de haber transcurrido en el plazo que el Decreto establece para la tramitación y resolución de las solicitudes, sin que éstas se resolvieran, el Consejo luego de un breve debate acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, ratificar, con las prevenciones que, indicadas en cada caso, las aprobaciones otorgadas para el Liceo Fernando Ariztía, de la comuna de Copiapó, y del Colegio Huantajaya de la comuna de Iquique.

6. CNED. Procesos en curso.

Finalmente, se procedió a tratar el último punto de la tabla, relativo a los procesos en curso en el CNED. La Secretaria Ejecutiva tomó la palabra y se refirió a algunos de los procesos:

Universidad ARCIS. Se realizó una reunión con representantes del Mineduc y con el Administrador de Cierre, para coordinar el proceso de examinación. Dio cuenta de los detalles y acuerdo de la reunión.

Supervisión de Pedagogías. Indicó que están tomándose las medidas indicadas por el Consejo para que las visitas sean adecuadas, para evitar ser prescriptivos y evaluar en base a pautas y protocolos establecidos.

Recertificación INQAAHE. Presentó las fechas claves del proceso. Incluyendo el proceso de evaluación interna y externa. Se realizó una reunión en la que participaron Christian Blanco y Bárbara Hanisch con la consejera Cecilia Sepúlveda y la Secretaria Ejecutiva, para avanzar en definiciones al respecto.

Seminario Internacional. Se confirmó la participación de Daniel Wilson de la Universidad de Harvard como conferencista principal del Seminario Internacional 2019 del CNED.

7. Varios.

- Carta Comité Pares CFT ALFA. Se revisó la carta enviada por la Comisión de Pares de CFT Alfa, en licenciamiento, en que se refiere a serias debilidades en el funcionamiento de la institución y que se detectaron en la visita. El Consejo acordó tener a la vista estos antecedentes a la hora de resolver sobre el CFT.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 16:45horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°394.


Pedro Montt Leiva
Presidente




Alejandro Espejo Silva
Consejero




Jacqueline Gysling Caselli
Consejera




Kioni Matsumoto Royo
Consejera




Lorena Meckes Gerard
Consejera




Alejandra Pérez Giarda
Consejera




Miguel Schweitzer Walters
Consejera




Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera




Carlos Vio Lagos
Consejero




Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

